

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### AYUNTAMIENTO DE SES SALINES

**11272** *Aprobación definitiva otorgamiento ayudas a deportistas locales 2024-2025*

Exp: 2024/1303

El Concejal de Deportes del Ayuntamiento de Ses Salines, en fecha 8 de noviembre de 2024 ha dictado la siguiente:

**“Resolución del Concejal de Deportes por la que se conceden ayudas para la promoción de deportistas locales 2024-2025.**

#### Antecedentes

1. El 31 de agosto de 2024 se publicó en el BOIB número 114 la Resolución del Concejal de Deportes de 28 de agosto por la cual se convocaban ayudas para la promoción de deportistas locales 2024-2025.
2. En 27 de septiembre acababa el plazo de presentación de solicitudes a esta convocatoria. Se han presentado quince solicitudes. De las cuales, sólo cuatro, una vez que se han revisado, cumplen con todos los requisitos y se han cumplimentado de forma correcta. El resto, las otras once, no cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria, por lo que no pueden ser objeto de la ayuda.

#### Fundamentos de derecho

1. La ley General de Subvenciones 38/2003, de 17 de noviembre y el reglamento que la desarrolla aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.
2. El Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de las Islas baleares (BOIB núm. 196, de 31 de diciembre).
3. El Decreto del Concejal de Deportes de 28 de agosto de 2024 por el cual se convocan ayudas para la promoción de deportistas locales 2024-2025 (BOIB número 114, de 7 de septiembre de 2024).
4. El artículo 6 y 15 de la Ordenanza General núm. 15, reguladora de subvenciones del Ayuntamiento de Ses salines (BOIB núm. 116, de 31 de agosto de 2004).
5. Ley 39/2015, de 1 de Octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

#### Resolución

1. Autorizar, disponer, reconocer la obligación y ordenar el pago de las ayudas económicas que se especifican en el anexo 1 en concepto de subvenciones para la promoción de los deportistas locales 2024-2025, por un importe de 200 € (doscientos euros) cada una de ellas con cargo a la aplicación presupuestaria 341.481.01 del presupuesto de gastos del año 2024.

Las solicitudes de las personas relacionadas en el anexo 1 cumplen con los requisitos establecidos y han presentado la documentación completa que se exigía en la convocatoria.

2. Denegar la ayuda económica objeto de esta convocatoria, a aquellas personas que se relacionan en el anexo II, ya que el deporte que practican NO individual y por lo tanto no es objeto de la presente convocatoria.
3. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en la página web del Ayuntamiento de Ses Salines ([www.ajsessalines.net](http://www.ajsessalines.net)).

#### Interposición de recursos

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano administrativo que dictó el acto, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

También se puede interponer directamente un contencioso-administrativo, ante el Juzgado Contencioso Administrativo de las Islas Baleares,



en el plazo de 2 meses, desde el día siguiente a la publicación (art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa). Sin perjuicio que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Ses Salines, en la fecha de la firma electrónica

El concejal de Deportes, Guillem Francesc Mas Bonet.

Ante mi, el secretario, Jaime Perelló Marcé

## ANEXO 1

**Relación ordenada por orden de puntuación de las personas a las que se con ceden las ayudas para deportistas locales 2024-2025**

### NÚM. EXP. DNI/NIE

2024/6171	41**0358Y
2024/6307	41706**37F
2024/6617	41**8779A
2024/6627	4639**65L

## ANEXO 2

**Relación ordenada per ordre de puntuació de les persones a les quals NO es concedeixen les ajudes per esportistes locals del curs acadèmic 2023-2024**

### NÚM. EXP. DNI/NIE

2024/6382	417**589E
2024/6383	4171**70T
2024/6384	4**75286V
2024/6451	42374**2E
2024/6503	Y10**305C
2024/6569	4277**86Y
2024/6570	427**887F
2024/6600	42404**6E
2024/6607	424**986N
2024/6610	357106**Z
2024/6629	Y**44552R

Ses Salines a fecha de la firma electrónica (8 de noviembre de 2024)

**El alcalde**

Juan Rodríguez Ginard